

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDEPA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA FORMATO VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO CUENTAS POR PAGAR	FR - AF - 18 Versión: 4.0 FECHA: 01/06/2024 Página: 1 de 1
Contratista y/o Proveedor: <u>Analisis Dwy Corp</u>		Informe # _____
NÚMERO DE CONTRATO: _____		FECHA DEL CONTRATO: DD MM AA
VALOR A PAGAR PERIODO: _____		

DOCUMENTOS RECIBIDOS SUPERVISOR				FECHA RECIBIDO		
	SI	NO	N/A	AA	MM	DD
Cuenta de Cobro y/o Factura:	☒	☐	☐			
Pago de Seguridad Social:	☒	☐	☐			
Certificación Revisor Fiscal o quien haga sus veces	☒	☐	☐			
Informe de Supervisión	☒	☐	☐			
Informe de actividades	☒	☐	☐			
Acta de Obra	☒	☐	☐			
Formato Certificación del supervisor	☒	☐	☐			
Informe de Interventoría	☒	☐	☐			
Certificación Bancaria:	☒	☐	☐			
Pantallazo de Informe aprobado en SECOP	☒	☐	☐			
Certificación de ARL con VoBo de TH	☒	☐	☐			
RUT (1a cuenta)	☒	☐	☐			
Copia de contrato (1a cuenta)	☒	☐	☐			
CDP (1a cuenta)	☒	☐	☐			
RP (1a cuenta)	☒	☐	☐			
Acta de Inicio (1a cuenta)	☒	☐	☐			
Pago de impuestos (1a cuenta)	☒	☐	☐			
Certificación Juramentada Retefuente (1a cuenta)	☒	☐	☐			
Otros:	☐	☐	☐			

Cual?: _____

Causal de devolución: _____

Firma Supervisor [Firma]

DOCUMENTOS RECIBIDOS EN CONTABILIDAD				FECHA DE RECIBIDO		
	SI	NO	N/A	AA	MM	DD
Cuenta de Cobro y/o Factura	☐	☐	☐			
Pago de Seguridad Social	☐	☐	☐			
Certificación Revisor Fiscal o quien haga sus veces	☐	☐	☐			
Informe de Supervisión	☐	☐	☐			
Informe de actividades	☐	☐	☐			
Acta de Obra	☐	☐	☐			
Formato Certificación del supervisor	☐	☐	☐			
Informe de Interventoría	☐	☐	☐			
Certificación Bancaria	☐	☐	☐			
RUT (1a cuenta)	☐	☐	☐			
Copia de contrato (1a cuenta)	☐	☐	☐			
CDP (1a cuenta)	☐	☐	☐			
RP (1a cuenta)	☐	☐	☐			
Certificación de ARL (1a cuenta)	☐	☐	☐			
Pago de impuestos (1a cuenta)	☐	☐	☐			
Certificación Juramentada Retefuente (1a cuenta)	☐	☐	☐			
Aplicación de retención	☐	☐	☐			
Otros:	☐	☐	☐			

Cual?: _____

Causal de devolución: _____

Firma contador _____

VoBo. Administrativa y financiera _____	FECHA DE PAGO AA MM DD
---	----------------------------------

INFORME MENSUAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 03
CONTRATO DE PRESTACION DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 144 DE 2025
CONTRATISTA: DOALDIS DIAZ CUJIA
PERIODO DE EJECUCIÓN: 7 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2025

Valledupar, 28 octubre de 2025

Licenciado

ALBERT DAVID DAZA OÑATE

Promotor de Deportes INDER VALLEDUPAR- (Supervisor)

DOALDIS DIAZ CUJIA identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.065.631.021 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del Instituto De Deporte, Recreación Y Actividad Física INDER-Valledupar-, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, por la presente y con el respeto que me asiste, me permito presentar el informe de actividades realizadas durante el periodo, teniendo en cuenta lo que sigue:

Tipo de proceso:	Contratación Directa	N° de proceso:	CD-133-2025
Tipo de contrato	Contrato de Prestación de Servicios profesionales		
Contrato N°	144 de 2025	Fecha:	7- JULIO DE 2025
Objeto:	"Prestación de servicios como promotor lúdico urbano y/o rural para la implementación del programa de escuelas de formación deportiva para la vigencia 2025 en el municipio de Valledupar"		
Contratista:	DOALDIS DIAZ CUJIA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía N° 1.065.631.021 de VALLEDUPAR		
Valor del contrato:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS CORRIENTE (\$10.667.000)		
Forma de pago:	El Instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: pagos Por mensualidades cumplidas, por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/C (\$2.000.000), dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.		
Plazo:	CINCO (05) MESES Y DIES (10) DIAS, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.		
Lugar de Ejecución:	Las actividades objeto del contrato se ejecutarán en el M/pio de Valledupar- Cesar		
Fecha de inicio:	7 DE JULIO DEL 2025		
Fecha de terminación:	16 DE DICIEMBRE DE 2025		
Supervisor	PROMOTOR DE DEPORTES, ALBERT DAVID DAZA OÑATE		

Conforme a lo anterior, me permito realizar la descripción de las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución del : **7 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2025** de acuerdo a las obligaciones específicas estipuladas en la minuta contractual.

OBLIGACION ESPECIFICA 1

Atender los puntos de formación deportiva para el grupo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes del programa de escuela de formación deportiva que le sean asignados por el jefe de deportes conforme a la meta establecida en el plan de desarrollo municipal.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Acta u oficio del jefe de deportes y coordinador de general de escuela con la necesidad de la asignación de los puntos.

EVIDENCIAS: Anexo documental. Oficio del jefe de deportes y el coordinador de Escuela Jairo colina donde autoriza los puntos atender, soportados en el primero informe.

OBLIGACION ESPECIFICA 2

Planificar, organizar y ejecutar las actividades recreativas que promueven el desarrollo biopsicosocial de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del programa de escuelas de formación deportiva.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Cronograma de actividades del periodo organizado por el coordinador general (colina)

EVIDENCIAS:
Cronograma de actividades

MES	ACTIVIDAD	CALENDARIO											
Septiembre Y Octubre del 2025	TEMAS	SEMANA 1	SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4				
	Juegos Tradicionales												
	Actividades al Aire Libre												
	Trabajo en Equipo												
	Actividades Lúdicas												
	Reunión Técnica Operativa	11 DE SEPTIEMBRE Y de 2025											

OBLIGACION ESPECIFICA 3

Organizar y acondicionar los espacios físicos adaptándolos a las necesidades de las actividades y de la población.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se organizaron y acondicionaron los espacios físicos en los escenarios deportivos del COLEGIO HOGAR DEL NIÑO , adecuándolos de manera óptima a las necesidades de las actividades lúdicas y recreativas programadas.

LUGAR COLEGIO HOGAR DEL NIÑO

FECHA: 11-09-2025

HORA DE 7:30 A 9AM

EVIDENCIAS:

Anexo fotográfico



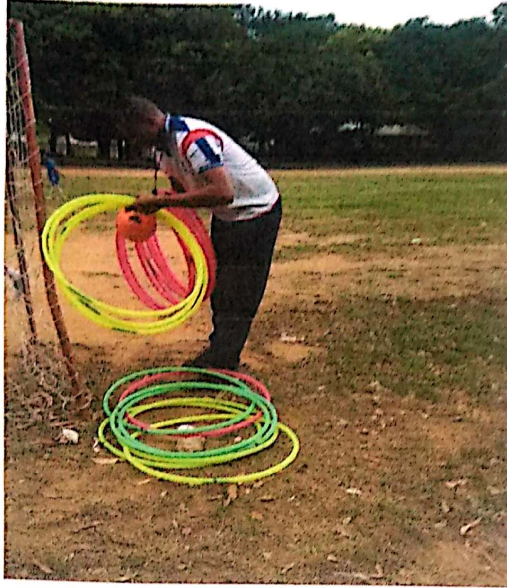
Foto 1. COLEGIO HOGAR DEL NIÑO
Fecha: 11/09/2025
Hora de 7y30 a 9am

OBLIGACION ESPECÍFICA 4

Responder por el cuidado de los elementos deportivos y de actividad física asignados para el desarrollo de las actividades recreo deportivas y lúdico recreativa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: He dado cumplimiento al cuidado de los elementos deportivos y de actividad física asignados, garantizando su adecuado uso, conservación y almacenamiento durante el desarrollo de las actividades recreo deportivas y lúdico recreativas. La implementación fue utilizada de manera responsable, promoviendo su durabilidad y funcionamiento óptimo en cada jornada.

LUGAR COLEGIO HOGAR DEL NIÑO
FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
HORA DE 3-30 A 5 PM



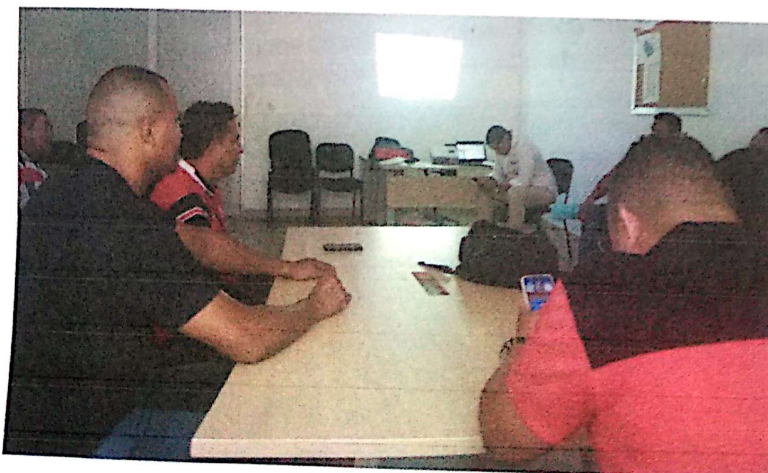
EVIDENCIAS: Anexo fotográfico

OBLIGACION ESPECIFICA 5

Asistir a las reuniones técnicas convocadas por el coordinador del programa, jefe de deportes o supervisor del contrato, estas serán soportadas con planillas de asistencia e imágenes fotográfica

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se asistió a la reunión técnica convocada por el SUPERVISOR Y EL JEFE DE DEPORTES del programa de Escuelas de INDER-Valledupar, realizada el 11 de septiembre de 2025 a las 10:00 a.m. en las oficinas del INDER.

EVIDENCIAS: Anexo Fotográfico



REUNION INDER 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Foto 3. Reunión operativa -INDER

OBLIGACION ESPECIFICA 6

Dar cumplimiento a las responsabilidades establecidas con el artículo 2.2.4.6.10. Decreto 1072 de 2015, referentes al sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se asistió a las capacitaciones organizadas por la Oficina de Talento Humano de INDER Valledupar, entre ellas la realizada el 17 de septiembre de 2025 en el Auditorio Alfredo Cuello Dávila, en el horario de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. Durante esta jornada se abordaron temas relacionados con la seguridad vial.



EVIDENCIAS: FOTO #4

Asistencia a la capacitación de seguridad vial. Anexo fotográfico

OBLIGACION ESPECÍFICA 7

Participar en las jornadas de formación establecidas en el plan institucional de capacitación, de conformidad con el Decreto 1083 de 2015 y la Resolución 390 del 30 de mayo de 2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante el período comprendido entre 7 de septiembre y el 6 de octubre del 2025 no fui convocado a ninguna jornada de capacitación por parte de la oficina de talento humano para mayor constancia se anexa firma por parte de la profesional encargada de dicha oficina

V.B. T.H

OBLIGACION ESPECIFICA 8

Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con oportunidad y la periodicidad requerida.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Elaboración y presentación del INFORME DE ACTIVIDADES 03 con sus anexos correspondiente al periodo comprendido entre 7 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 6 DE OCTUBRE DE 2025.

EVIDENCIAS: Anexo Documental. Informe de Actividades 03 elaborado y presentado con sus anexos al supervisor.

DB

OBLIGACION ESPECÍFICA 9

Las demás actividades del orden asignadas por el supervisor y la dirección General del Instituto

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Servi de apoyo en el marco de la COPA DE PATINAJE ANDREA CANO, realizada el día 21 de septiembre de 2025 en el PATINODROMO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, jornada de la tarde la cual fui citado a las 1pm

EVIDENCIAS: Actividad de patinaje. Anexo fotográfico



EVIDENCIAS: Actividad en el PATINODROMO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR. Anexo fotográfico
Foto 6.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Manifiesto que, como contratista de la Entidad, me acojo a lo estipulado en la Circular Informativa de fecha 13 de agosto de 2025, emitida por la Oficina de Talento Humano de la entidad, en donde se establece que INDER Valledupar, con el fin de dar aplicación a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, a través de Aportes en Línea, se hace necesario, a partir de la fecha, proceder a realizar el descuento y pago del valor correspondiente de la seguridad social, al personal contratista de la Entidad, en las respectivas cuentas de cobro, de conformidad con el tipo de cotizante correspondiente a su vinculación de la entidad.

Por lo anterior, AUTORIZO a la entidad para que realice los descuentos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De usted, sin otro particular,


DOALDIS DIAZ CUJIA,
Contratista


ALBERT DAVID DAZA OÑATE
Firma del supervisor

Banco Popular**Certifica**

Que Doaldis Diaz Cujia, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. 1065631021 es titular de la -Cuenta-Ahorros Nro. 500805719633 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a : a quien le interese a los 22 días del mes de agosto del año 2025.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO

Bogotá 743 46 46 | Línea Nacional 01 8000 184646



/BancoPopular



@Bco_Popular



@bcopopular

Fogafin

AVL

DOALDIS DIAZ CUJIA ✓
C.C 1.065.631.021 ✓
3007620089 ✓

EL INSTITUTO DE DEPORTE, ✓
RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA – INDER VALLEDUPAR
Nit. 824.000.554-8

DEBE A: ✓
DOALDIS DIAZ CUJIA
Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.631.021 de Valledupar
Dirección: CRA 5 #25ª-80 SANTA ROSA
Teléfono: 3007620089

La suma de.....\$2.000.000 ✓
Son DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. Por concepto de: ✓
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR LUDICO URBANO Y/O RURAL PARA LA ✓
IMPLEMENTACION DEL PROGRAM DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA PARA LA ✓
VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" ✓
Del periodo comprendido entre el seis (7) de septiembre al seis (6) de octubre de 2025. ✓

Dada en Valledupar - Cesar, a los ocho (28) días octubre del mes de de 2025. ✓


DOALDIS DIAZ-CUJIA ✓
Contratista